Archivo General de la Nación

CERTIFICACIÓN NÚMERO 104 DE 2025

La suscrita jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Archivo General De La Nación - Jorge Palacios Preciado hace constar que **LUIS FELIPE HERRERA ZAPATA** identificado con cédula de ciudadanía 1.040.757.764 ha suscrito el siguiente contrato de prestación de servicios con el Archivo General de la Nación, de conformidad con los archivos que reposan en la entidad:

Nombre de la entidad contratante	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO NIT: 800128835-6
Dirección	Carrera 6° No. 6-91
Teléfono	3282888
Ciudad	Bogotá D.C.
Estado del contrato	TERMINADO
Número del contrato	**248-2023**
Valor inicial del contrato	4.959.317
Adición	N/A
Prórroga	N/A
Plazo total de ejecución	2 MESES
Fecha de inicio	14/07/2024
Fecha de terminación	13/09/2024
Objeto	Prestación de servicios para apoyar la elaboración de contenidos de mapas digitales en el marco de la estrategia de innovación y socialización de la política de archivos y el patrimonio documental
Obligaciones especificas	**1.** Identificar información como insumo de los contenidos históricos de dos mapas digitalizados en el marco de la estrategia de innovación, la cual se registrará en documento Word. **2.** Identificar información que sea insumo para la elaboración de fichas técnicas requeridas para las visitas y conmemoraciones como parte de la estrategia de innovación en el Archivo General de la Nación en hoja de cálculo.

	3. Realizar el traslado y ubicación de los documentos, para su reintegro o disposición final acorde con las solicitudes realizadas por el Archivo General de la Nación.
Nombre de la entidad contratante	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO NIT: 800128835-6
Dirección	Carrera 6° No. 6-91
Teléfono	3282888
Ciudad	Bogotá D.C.
Estado del contrato	TERMINADO
Número del contrato	**410-2023**
Valor inicial del contrato	9.000.000
Adición	N/A
Prórroga	N/A
Plazo total de ejecución	2 MESES Y 7 DÍAS
Fecha de inicio	22/09/2024
Fecha de terminación	15/12/2024
Objeto	Prestación de servicios de apoyo para el desarrollo de los procesos de ingresos documentales conforme a la programación del Archivo General de la Nación.
Obligaciones especificas	**1)** Realizar actividades de verificación de 3 inventarios de documentos objeto de transferencia secundarias al AGN. **2)** Elaborar los inventarios documentales de archivos privados objeto de ingreso documental al AGN por las modalidades de donación y adquisición según la planeación de la dependencia. **3)** Apoyar las labores de logística con 4 conmemoraciones relacionadas con las estrategias de participación ciudadana. **4)** Apoyar las visitas guiadas mensuales y la búsqueda y ubicación de los documentos objeto de consulta.
Nombre de la entidad contratante	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO NIT: 800128835-6
Dirección	Carrera 6° No. 6-91

Teléfono	3282888
Ciudad	Bogotá D.C.
Estado del contrato	TERMINADO
Número del contrato	**054-2024**
Valor inicial del contrato	35.000.000
Adición	1.750.000
Valor final del contrato	36.750.000
Prórroga	15 días
Plazo total de ejecución	10 MESES Y 15 DÍAS
Fecha de inicio	16/02/2024
Fecha de terminación	30/12/2024
Objeto	Prestar servicios profesionales en realizar actividades de apoyo para el desarrollo del proceso de ingreso documentales conforme a la programación del Archivo General de la Nación
Obligaciones especificas	**1.**Realizar actividades de verificación de 10 inventarios de documentos objeto de transferencia secundarias y otros ingresos al AGN. **2.** Elaborar 5 inventarios documentales de archivos privados objeto de ingreso documental al AGN por las modalidades de donación y adquisición según la planeación de la dependencia. **3.** Apoyar las visitas técnicas de los procesos de ingresos documentales que le sean indicadas por el supervisor. **4.** Apoyar la elaboración de textos para 4 conmemoraciones relacionadas con las estrategias de participación ciudadana. **5.** Apoyar las visitas guiadas y la búsqueda y ubicación de los documentos objeto de consulta

La información antes relacionada, se certifica según los informes de supervisión y el expediente contractual.

Que, por tratarse de contratos estatales de prestación de servicios, de conformidad con el numeral 3º de artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales.

Se expide en Bogotá D.C., a los ocho (17) días del mes de enero del 2025.

MARGARITA CECILIA ARRIETA RAMIREZ

Firmado digitalmente por MARGARITA CECILIA ARRIETA RAMIREZ

MARGARITA CECILIA ARRIETA RAMÍREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexos: ()
Copia: N/A
Proyectó: Elianne Tircely Castillo Hurtado – Profesional OAJ
Revisó: Margarita Cecilia Arrieta Ramírez– Jefe Oficina Asesora Jurídica
Archivado en: 120.15

Archivo General de la Nación

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0541 DE 2025

La suscrita jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Archivo General De La Nación - Jorge Palacios Preciado hace constar**, LUIS FELIPE HERRERA ZAPATA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía. 1.040.757.764, ha suscrito los siguientes contratos de prestación de servicios con el Archivo General de la Nación, de conformidad con los archivos que reposan en la entidad:

Nombre de la entidad contratante	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO NIT: 800128835-6
Dirección	Carrera 6° No. 6-91
Teléfono	3282888
Ciudad	Bogotá D.C.
Estado del contrato	**EN EJECUCIÓN**
Número del contrato	**029-2025**
Valor inicial del contrato	**$ 39.000.000**
Adición	**$ 2.860.000**
Valor total	**$ 41.860.000**
Prórroga	**11/12/2025**
Fecha de inicio	10/02/2025
Fecha de terminación	31/12/2025
Plazo total de ejecución	Diez (10) meses y Veintiún (21) Días
Objeto	Prestar servicios profesionales en la producción de contenidos históricos para exposiciones e investigaciones, piezas de divulgación y consultas realizadas en la sala de investigación.
Obligaciones específicas	1.Presentar un plan de trabajo acompañado del cronograma de actividades a realizar, dentro de los dos (2) días siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, para aprobación por parte del supervisor. 2.Realizar las visitas guiadas asignadas por la supervisión durante la vigencia del contrato, brindando a los usuarios una orientación clara y detallada sobre los recursos disponibles en la Sala de Investigación.

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0541
DE 2025

	3.Recibir, registrar y gestionar un volumen estimado de al menos 220 consultas mensuales, distribuidas entre consultas presenciales y virtuales, asegurando un seguimiento adecuado de cada caso. 4.Brindar apoyo en la curaduría y producción de contenidos históricos para las exposiciones relacionadas con la fundación de la ciudad de Santa Marta, la conmemoración de la fundación de la Unión Patriótica, la avalancha de Armero, los 40 años de la toma del Palacio de Justicia, así como en los proyectos de investigación realizados en la Sala de Investigación, colaborando en la organización, contextualización y presentación de los materiales de valor patrimonial.

La información antes relacionada, se certifica según los informes de supervisión y el expediente contractual.

Que, por tratarse de contratos estatales de prestación de servicios, de conformidad con el numeral 3º de artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales.

Se expide en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de diciembre de 2025.

MARGARITA CECILIA ARRIETA RAMÍREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Natalia Fonseca Raba– Auxiliar Administrativa – OAJ
Revisó: MARGARITA C. ARRIETA RAMÍREZ - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Archivado en: 120.15